



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0735 21

CORRIENTES, 02 DIC 2021

VISTO el Expte. TAD N° 09-2021-03304 por el cual el Director del Departamento de Biología, Prof. Federico Ruíz Díaz, solicita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE, en la Asignatura FICOLOGÍA del Área BOTÁNICA del Departamento de BIOLOGÍA, para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas de esta Facultad.

CONSIDERANDO que el presente llamado corresponde a la vacante producida por la renuncia de la Dra. Marina Elizabet Forastier, aceptada por Resolución N° 352/18 C.D.;

Que obra el informe del Coordinador del Área Botánica.

Que se eleva el detalle del cargo correspondiente, categoría y jurados propuestos.

Que obran los informes de la Dirección de Gestión en Personal, Dirección Gestión Económico Financiera, la Secretaría Administrativa de Fa.CENA y la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios cuyo criterio fue aprobado por este Cuerpo en la sesión del día 02.12.21-

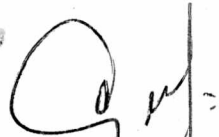
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-LLAMAR a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para la provisión de 1 (UN) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE, en la asignatura FICOLOGÍA para la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas y en cumplimiento del artº 13 de la Res. N° 956/09 C.S., en la asignatura MORFOLOGÍA VEGETAL, ambas del Área BOTÁNICA del Departamento de BIOLOGÍA, en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 956/09 C.S. |


ARTICULO 2º:- DESIGNAR a los miembros Titulares y Suplentes que integrarán el respectivo Jurado y a los Observadores Alumnos que intervendrán y que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución en todo de acuerdo en lo previsto en el Art. 42 al 44 de la Resolución 956/09 del Consejo Superior.

ARTICULO 3º. -Regístrese, Comuníquese y archívese.


Msc. Cristina Liliam Greiner
Secretaría Académica
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Mgter. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste

Ym


Dr. Enrique de Jesús Navarro
a/c Dirección de Gestión de
Innovación Administrativa
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0735 21
CORRIENTES, 02 DIC 2021

ANEXO

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
CANTIDAD: 1 (UNO)
DEDICACION: SIMPLE
DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA
AREA: BOTÁNICA
PROGRAMA P/CLASE PÚBLICA: FICOLOGÍA
CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
TAREAS ASIGNADAS: MORFOLOGÍA VEGETAL
ACTIVIDADES DE INVESTIGACION: -

JURADO

TITULARES

1. PROF. MARINA ELIZABET FORASTIER
2. DRA. MARÍA SOLEDAD JIMÉNEZ
3. DRA. LAILA MABEL MIGUEL

SUPLENTES

1. PROF. ROBERTO MANUEL SALAS
2. DRA. SILVINA VANESA VALLEJOS
3. DRA. SILVIA ANDREA MICHLIG

OBSERVADOR ESTUDIANTIL

TITULAR

MARIA DE LOS ANGELES PELLEGRINI GARCÍA DNI N°: 36675255

SUPLENTES

MARÍA CELESTE VALLEJOS

DNI N°: 37394249

JOSE LUIS ARIAS

DNI N°: 32842635

ES COPIA